



Federación Automovilismo Región de Murcia

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL CELEBRADA EL DIA 10
DE OCTUBRE DE 2008

Asistentes:

Miembros Titulares:

D. Luis Martínez García
Dña. Patricia Martínez Juan
D. Juan José Tárraga Sánchez

Miembros Suplentes:

D. Samuel Carrión Muñoz
Dña. Laura Baleur
D. Pedro Antonio Nicolás Gutiérrez

Secretaria Junta Electora:

D. Miguel Alcaraz Aparicio

En Cartagena, en los locales de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, siendo las 19,00 horas, los miembros arriba citados, componentes de la Junta Electoral, acuerdan constituir formalmente la primera sesión de la misma.

Abierta la sesión, los miembros presentes aceptan sus cargos.

En segundo lugar, y como cuestión de orden, los presentes acuerdan por unanimidad que en esta reunión los acuerdos se adoptarán por votación entre todos los presentes.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento electoral los presentes eligen como presidente de la Junta Electoral a D. Juan José Tárraga Sánchez, que acepta el cargo. Asimismo acuerdan que en los casos de ausencia del presidente ostentará dicho cargo el miembro de mayor edad de entre los presentes en la reunión.

La Junta Electoral verifica la exposición pública en el Tablón de Anuncios de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia, de los documentos exigidos por el Reglamento Electoral, así como la remisión de los mismos a los Clubes deportivos adscritos a la Federación, y la publicación del Anuncio de la convocatoria de elecciones en el diario La Opinión del día 8 de octubre de 2008.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20 h. del día de la fecha.

Fdo. D. Juan José Tárraga

Fdo. Dña Patricia Martínez

Fdo. D. Luis Martínez